



"Año de Centenario de Machu Picchu para el mundo"

LICITACIÓN PÚBLICA ESPECIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO "ASIGNACIÓN DE LOS CANALES 15 AL 20 DE LAS BANDAS 10,15 – 10,30 GHZ Y 10,50 – 10,65 GHZ EN LA PROVINCIA DE LIMA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO Y CONCESIÓN PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES"

Circular N° *12*.....

De conformidad con lo establecido en el Numeral 1.5.1. de las Bases, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos –PRO CONECTIVIDAD, pone en conocimiento de los Postores e interesados lo siguiente:

1. El valor de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión para la Prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones en los Canales 15 al 20 de las Bandas 10,15 – 10,30 GHz y 10,50 – 10,65 GHz en la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, es:

Sesenta y Siete Mil Ocho Cientos mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos (US\$ 67,800.00).

2. Los formularios para la presentación de las Metas de Uso del Espectro Radioeléctrico de la Concesión para la Prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones en los Canales 15 al 20 de las Bandas 10,15 – 10,30 GHz y 10,50 – 10,65 GHz en la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, son:

METAS DE USO DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL Y PCS

- a) Banda de Operación

Rango Tx. (_ Hz) de la E. Base	Rango Rx. (_ Hz) de la E. Base

- b) Ancho de Banda del Canal Radioeléctrico: _____ Hz

- c) Cantidad de Canales de Tráfico / Canal RF:
N = canales de tráfico.

- d) Tráfico expresado en:

CIUDAD	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	N° Año
Erlangs / Canal de RF					
_ bps/ _ Hz.					





"Año de Centenario de Machu Picchu para el mundo"

- Los indicadores de tráfico están referidos a cualquier elemento (celda, etc.) que maneje tráfico en el área de concesión.

e) Ancho de Banda por año:

CIUDAD	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	N° Año (*)

Nota: Adjuntar el sustento técnico de las cantidades indicadas.

SERVICIO MOVIL DE CANALES MULTIPLES DE SELECCIÓN AUTOMÁTICA (TRONCALIZADO)

a) Tráfico expresado por:

DEPARTAMENTOS	Erlangs / canal RF				
	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año
Departamento 1					
...					
Departamento n					

Los indicadores de tráfico están referidos a los canales RF asignados al concesionario.

b) Ancho de banda por año:

DEPARTAMENTOS	Ancho de Banda				
	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año
Departamento 1					
...					
Departamento n					

c) Ancho de banda del Canal Radioeléctrico:..... Hz.

d) Cantidad de Canales de tráfico / Canal RF:

N =canales de tráfico.

Notas:

1. Adjuntar el sustento técnico de las cantidades indicadas.
2. Para el cálculo del tráfico expresado en Erlangs / Canal RF, las empresas concesionarias deberán cumplir con presentar:
 - a. Duración del promedio de llamadas expresadas en segundos
 - b. Número de llamadas por usuario
 - c. Tráfico por usuario (tanto para conexión directa como para interconexión y/o promedio)
 - d. Relación de uso (tiempo de uso) para interconexión telefónica y conexión directa.
 - e. Tráfico por celda





PERÚ

Ministerio
de Economía
y Finanzas

Agencia
de Promoción de la
Inversión Privada

Comité de Proyectos
de Telecomunicaciones,
Energía e Hidrocarburos -
PRO CONECTIVIDAD

"Año de Centenario de Machu Picchu para el mundo"

- f. Número de canales por celda y por sector
- g. Número de sectores por celda
- h. Eficiencia Erlangs / Canal RF (25 KHz)
- i. Número de estaciones base en funcionamiento
- j. Grado de servicio.

La Sociedad Concesionaria presentará el formato que corresponda al servicio público de telecomunicaciones que prestará de acuerdo a su Plan de Cobertura.

Lima, *25* de *Julio* de 2011.

Pablo Edgar Aranibar Osorio

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos
de Telecomunicaciones, Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD

